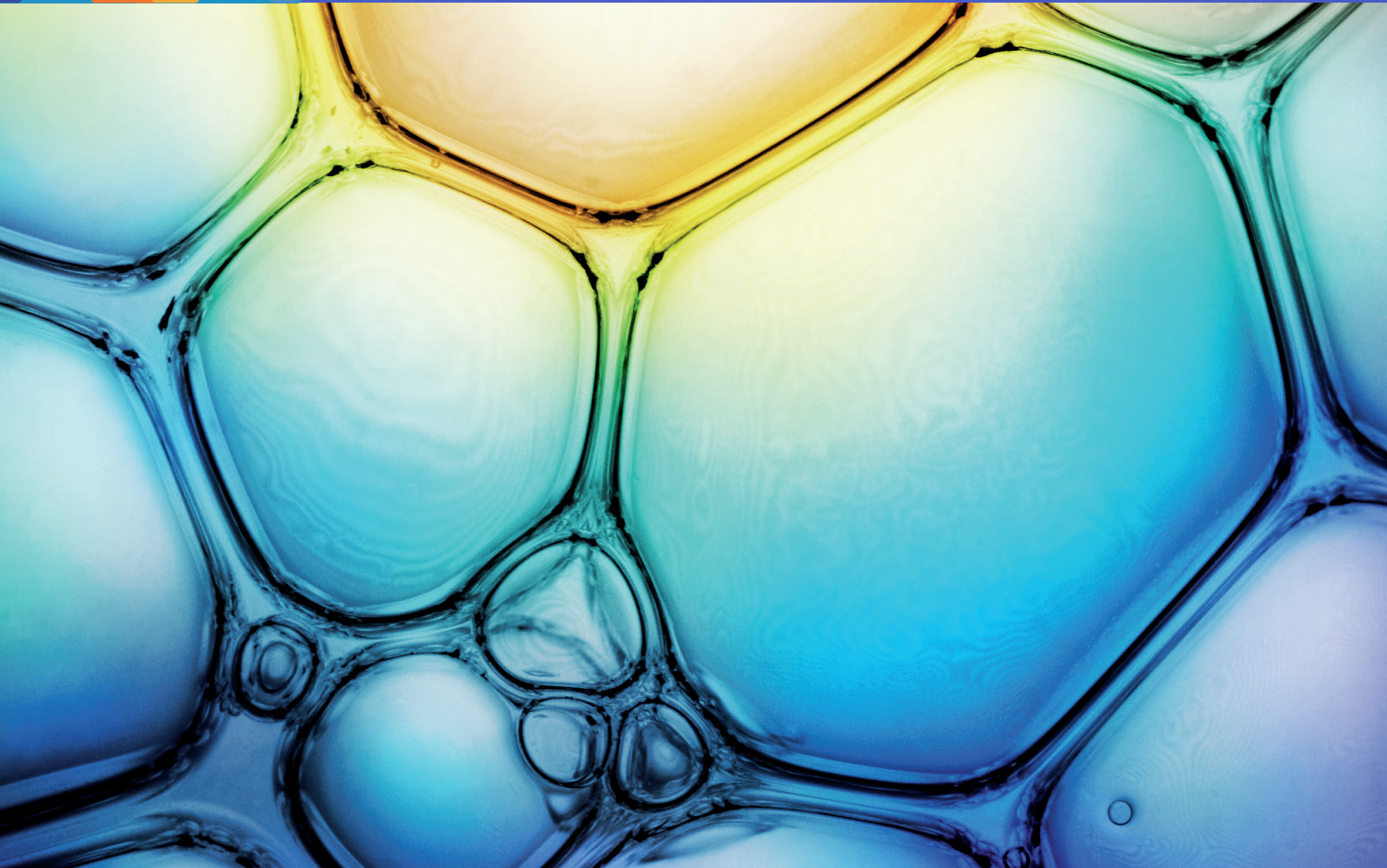


Pedagogia i Treball Social

Revista de Ciències Socials Aplicades

Dipòsit Legal: GI.904-2010
ISSN: 2013-9063

Universitat
de Girona



Índex

Índice

Summary

Article Artículo Paper	Moriana, G. (2016)
1	Desde la integración a la exclusión social: tres historias de vida de mujeres institucionalizadas 3
Article Artículo Paper	Secanilla Campo, E. (2016)
2	Redes de atención a la infancia. Una propuesta de asesoramiento psicopedagógico en su diseño e implementación 28
Article Artículo Paper	García Molsosa, M. (2016)
3	Factores que condicionen l'experiència i els resultats escolars dels infants tutelats residents en CRAE. Revisió de la literatura 52
Article Artículo Paper	Farré-Riera, L. (2016)
4	La participació de l'alumnat de secundària en pràctiques democràtiques i inclusives: un estudi de cas 73



Pedagogia i Treball Social

Revista de Ciències Socials Aplicades

Dipòsit Legal: GI.904-2010
ISSN: 2013-9063

Universitat
de Girona

Moriana, G. (2016)

"Desde la integración a la exclusión social: tres historias de vida de mujeres institucionalizadas"

Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades
Vol. 5. Núm. 2: 3-27

Desde la integración a la exclusión social: tres historias de vida de mujeres institucionalizadas

Gabriela Moriana
Mateo¹

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar los procesos de exclusión social de las mujeres institucionalizadas en los centros de protección de la Comunidad Valenciana. Tanto la estrategia general como las principales técnicas de investigación utilizadas han sido de índole cualitativa. Así, a través de observación participante, informes sociales, documentos personales y entrevistas informales y en profundidad, se han elaborado quince historias de vida. Dado que todas ellas finalizaban en la situación de exclusión social/ institucionalización, se han clasificado según el punto de partida. Así, tres inician sus trayectorias vitales en la situación de integración, ocho en la de vulnerabilidad y cuatro habitan de forma permanente en la exclusión social, aunque aquí sólo se analizan las tres primeras. Respecto a los principales resultados, señalar que en las historias de vida analizadas subyacen distintos factores de exclusión social específicos de género, siendo los más im-

1. Profesora colaboradora del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València. Gabriela.Moriana@uv.es

portantes los roles de género, la división sexual del trabajo, la dependencia económica, la violencia contra las mujeres y por último la falta de apoyo y violencia institucional, todos ellos se suman a los factores de exclusión social clásicos en la literatura del tema y que al igual que a los varones afectan también a las mujeres.

Palabras clave: Exclusión social, historia de vida, institucionalización de mujeres, perspectiva de género, violencia contra las mujeres.

Abstract

The purpose of this article is to analyse the processes of social exclusion of institutionalised women in Valencia's women's protection centres from their point of view. The general strategy and the most important research techniques used have been qualitative. Thus, through participant observation, social reports, personal documents and informal interviews, 15 life histories have been gathered. Given that all ended in a situation of social exclusion/institutionalisation, they have been classified according to their point of departure and from a gender perspective (that is, taking into account both the productive and reproductive sphere). Three initiate their trajectories at a point of social integration, eight in a situation of vulnerability, and four have permanently experienced a situation of social exclusion. However, here we shall only analyse the first group. With respect to the results, it must be highlighted that in the life histories analysed underlie different gender-specific social exclusion factors, such as: gender roles, the sexual division of labour, economic dependence, violence towards women, the lack of institutional support and institutional violence outright. All of which add to the classic factors of social exclusion present in the literature, which affect both men and women.

Key words: Social exclusion, life histories, women's institutionalisation, gender perspectives, violence towards women.

1. Introducció

El concepto de exclusión social ha sido profusamente abordado desde las ciencias sociales y es objeto de diversas definiciones y (Raya, 2006; Tezanos, 1999; Estivill, 2003; Laparra *et al.* 2007; Laparra y Pérez Eransus, 2008). Existe un consenso generalizado de que se trata de un fenómeno multidimensional. Subirats *et al.* (2004), proponen una perspectiva integral de la exclusión social, que incluye siete ámbitos o dimensiones: económica, laboral, formativa, residencial, relacional y de ciudadanía y participación; además, precisan una serie de factores de exclusión social para cada una de las dimensiones, que a su vez, están influidas por tres ejes de desigualdad social: género, edad y origen o etnia.

Aunque, siguiendo al mencionado autor, las mujeres poseen factores de exclusión social específicos determinados por su propia posición en el sistema social, éstos no se suelen analizar, ni debatir; por lo tanto, es como si no existieran. Sin embargo, los procesos de exclusión social también son vividos, sentidos y sufridos por las mujeres. Si bien, su parentela masculina encuentra grandes dificultades, no ha sido discriminada ni subordinada, ni sufre violencia por el hecho de ser mujeres. Sus homónimos masculinos tampoco se quedan embarazados, ni con menores a cargo en solitario y sin ayuda, lo que, sin duda, agrava la situación y dificulta la posibilidad de inclusión o inserción social. Aunque, desde distintas ONGs que trabajan con las personas que viven en esta situación se viene señalando el rostro femenino de la exclusión social², es sorprendente la invisibilidad de las mujeres. En las investigaciones sobre el referido tema, viene pasando lo que hace años denunció el movimiento feminista en relación a los estudios sobre la pobreza: estaban aquejados por la miopía del androcen-trismo y adolecían de notables lagunas por carecer de perspectiva de género (Tortosa, 2001).

El objetivo de este artículo es analizar los procesos de exclusión social específicos de las mujeres, desde su perspectiva y punto de vista. Como señala Parrilla (2009), es de gran importancia no limitar el estudio de la exclusión social a descripciones o cuantificaciones externas de la misma, y es necesario abrir el ámbito de investigación a la dimensión personal y subjetiva, a la vivencia e interpretación que de la propia situación tienen las personas. De este modo, se construye un conocimiento de la exclusión social en primera persona y desde la perspectiva de género, visibilizando los factores o indicadores específicos de exclusión social de las mujeres.

2. Cáritas (2013): VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social.

2. Material y método

La investigación feminista y la metodología cualitativa

Tanto la estrategia general como las más importantes técnicas de investigación utilizadas en este trabajo han sido de índole cualitativa. Una de las más importantes justificaciones de su uso, es conocer la interpretación que las personas investigadas hacen de la realidad, su valoración y percepción (Hernández Pedreño, 2008b). La investigación cualitativa procede de varias tradiciones epistemológicas, atesora diversas metodologías y varias técnicas para obtener información. Además, como destaca Tójar (2006), una de sus principales características es el compromiso ético con el tema a investigar, con las personas investigadas y con los resultados de la investigación.

Se reconocen dos perspectivas dentro del enfoque cualitativo, una interpretativa y otra crítica (Tójar, 2006). La mirada feminista es una mirada crítica de la sociedad (del Valle, 2012). El paradigma feminista concibe la realidad desde la perspectiva de género y lucha contra el sistema de estratificación sexo/género que posibilita la histórica dominación de las mujeres. Este enfoque es esencial para la ciencia, porque introduce la crítica al sesgo androcéntrico presente en el análisis social. Pero, además, visibiliza al papel de las mujeres en la historia y en los diferentes ámbitos de la sociedad. Y esto aporta cualidad científica: no puede haber buena antropología, sociología, historia, etc., si se ignoran las relaciones de género (del Valle y Thurén; citadas en Comas, 2011). Por ello, podemos decir que el género, como categoría analítica e histórica, da forma y significado a las relaciones de poder (Scott, 2003; Izquierdo, 2004). La teoría feminista y la investigación cualitativa se enriquecen mutuamente. La primera, aporta nuevas miradas a la investigación cualitativa y ésta mejora la investigación feminista con sus métodos y técnicas.

El artículo que se presenta es fruto del trabajo de campo etnográfico realizado en distintos centros de protección de mujeres de la Comunidad Valenciana (centro de emergencia, centros de recuperación integral y viviendas tuteladas)³. Formó parte de mi doctorado en estudios de género y constituyó la base de mi tesis doctoral sobre los procesos de

3. Siguiendo la tipología de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

exclusión social y los tipos de violencia que sufren las mujeres institucionalizadas (Moriana, 2014)⁴, temática que sigo investigando.

Dicha investigación fue posible gracias a mi experiencia laboral, de más de ocho años de duración, en diferentes centros de acogida de mujeres de la Comunidad Valenciana, en los que convertí el espacio profesional en objeto de estudio. Ello, además de una muy rica experiencia laboral y humana, se ha revelado un espacio privilegiado para la observación participante y obtener información sobre las mujeres en procesos de exclusión social. En puridad metodológica, no se puede hablar de selección de casos, sino, más bien, de intentos continuados de conseguir relatos de vida de las mujeres residentes en los centros de protección. Es muy difícil que hablen, hay mucho dolor, no conocen a las profesionales y desconfían de la institución. Por ello, se trata de una información difícilísima de conseguir y de un valor inconmensurable.

A través de la observación participante, informes sociales, documentos personales y sobre todo, de entrevistas informales y en profundidad, se han podido elaborar quince historias de vida de las mujeres que han residido en los mencionados centros entre los años 1999 y 2012. Siguiendo a Pujadas (1992), el enfoque biográfico puede utilizar tres tipos de narrativas diferentes: los relatos de vida (biografías tal y como son contadas por los narradores), los biogramas (registros biográficos de un amplio número de biografías personales) y las historias de vida (reconstrucciones biográficas a través de relatos y otras fuentes complementarias). Este último tipo de narrativa se ha utilizado en esta investigación. Así, las historias de vida se han elaborado con el material obtenido de los relatos de las mujeres (conseguido a través de entrevistas biográficas e informales) y de otra información sobre sus vidas (conseguida de los informes sociales y documentos personales); por su parte, la observación participante durante todo el proceso, ha permitido tanto completar la información, como verificar y dar fiabilidad a los resultados.

Como señala Parrilla (2009), comprender la exclusión social plantea la necesidad de analizar el proceso de construcción de la misma, los mecanismos y las formas que conducen a ella, constituyendo el análisis retrospectivo y longitudinal una herramienta

4. Entre la exclusión y violencia. Las mujeres institucionalizadas en los centros de protección de mujeres de la Comunidad Valenciana. Tesis doctoral depositada en RODERIC y disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/35219>.

importante para explorar cómo los contextos social, económico, político e institucional, intervienen en su evolución.

Los procesos de exclusión social: las historias de vida como estrategia

La exclusión social es un proceso ((Parrilla, 2009; Hernández Pedreño, 2008ab; Moriña, 2007; Laparra *et al.*, 2007; Raya, 2006; Castel, 2004; Cabrera *et al.*, 2005; Subirats, Gomà y Brugué, 2005; Subirats *et al.*, 2004; Estivill, 2003; Bel Bell, 2002; Castell, 2001; Tezanos, 1999; Atkinson, 1998), en el que siguiendo planteamientos como los de Castel (1997), se distinguen tres espacios o zonas: de integración, de vulnerabilidad, y de exclusión social. A pesar de las dificultades que supone ceñir las complejas realidades de la exclusión social a categorizaciones preestablecidas y dado que todas las historias de vida que se recogen en este trabajo finalizan en la zona de exclusión/institucionalización, se ha procedido a clasificarlas según el punto de partida de la trayectoria en los mencionados espacios, en función de dos de los clásicos ejes de exclusión/integración: los ingresos económicos (bien procedan del trabajo remunerado y/o de distintos tipos de prestaciones, normalmente de los servicios sociales) y las redes socio-familiares, prestando especial atención a la violencia contra las mujeres. Introduciendo, así, una perspectiva analítica de género. Pero además, a los mencionados ejes, hemos añadido la responsabilidad respecto a las cargas familiares, de manera que, la situación de las mujeres adquiera un peso específico y se contemplen tanto los ámbitos productivos como reproductivos, de forma que sea posible desvelar como las situaciones de exclusión social varían según el género. Pero, además, cada uno de los referidos ejes o variables será analizada desde la doble y complementaria perspectiva que ofrecen, respectivamente, la familia de origen y la familia propia.

De manera que, las trayectorias vitales de las mujeres en proceso de exclusión social se situarán en la zona de integración (trabajo remunerado estable, relaciones familiares sólidas, no conflictivas, ni violentas y responsabilidad respecto a las cargas familiares compartida), vulnerabilidad (trabajo remunerado irregular y/o prestaciones sociales, relaciones familiares débiles, conflictivas y violentas y responsabilidad de las cargas familiares en solitario) y exclusión (trabajo remunerado muy irregular o inexistente y/o dependencia de las prestaciones sociales, relaciones familiares inexistentes, conflictivas y violentas y responsabilidad de las cargas familiares sin compartir).

En el cuadro 1, se sintetizan las variables que se han utilizado para realizar la clasificación de las historias de vida de las mujeres institucionalizadas en la zona de integración, vulnerabilidad y exclusión social desde la perspectiva de género.

Cuadro 1. Integración, vulnerabilidad y exclusión social en las relaciones de género.

Familia	Ámbitos	Integración	Vulnerabilidad	Exclusión
	- Ingresos económicos	- Trabajo remunerado estable	- Trabajo remunerado irregular - Prestaciones económicas de los servicios sociales	- Trabajo remunerado muy irregular o inexistente - Prestaciones económicas de los servicios sociales
	- Redes Familiares	- Sólidas, no conflictivas ni violentas	- Débiles, conflictivas y violentas	- Inexistentes, conflictivas, y violentas
Propia	- Ingresos económicos	- Trabajo Remunerado estable	- Trabajo remunerado irregular - Prestaciones económicas de los servicios sociales	- Trabajo remunerado muy irregular o inexistente - Prestaciones económicas de los servicios sociales
	- Redes familiares y sociales	- Sólidas, no conflictivas ni violentas	- Débiles, conflictivas o violentas	- Conflictivas, violentas o inexistentes
	- Cargas familiares	- Responsabilidad compartida	- Responsabilidad no compartida	- Responsabilidad no compartida

Fuente: elaboración propia.

De esta manera, se diferenciará entre las 3 trayectorias vitales que se inician en la situación de integración social (TVI), las 8 que lo hacen en un punto intermedio o de vulnerabilidad (TVV) y las 4 que habitan de forma invariable en el espacio de exclusión social (TVE), como se puede ver en el cuadro 2.

Cuadro 2. Clasificación de las trayectorias vitales según el punto de partida del proceso de exclusión social.

TVI	TVV	TVE
Reme (HV6) ⁵	Maite (HV1)	Sonia (HV3)
Loli (HV8)	Lola (HV2)	Karmela (HV7)
Marian (HV15)	Teresa (HV4)	Dolores (HV11)
	Belén (HV5)	Gracia (HV12)
	Concha (HV9)	
	Carmina (HV10)	
	Mayte (HV13)	
	Lorena (HV14)	

Fuente: elaboración propia.

Aunque, debido a los límites del artículo, este análisis se ha centrado en las tres historias de vida que inician el proceso de exclusión en la situación de integración social.

3. Resultados

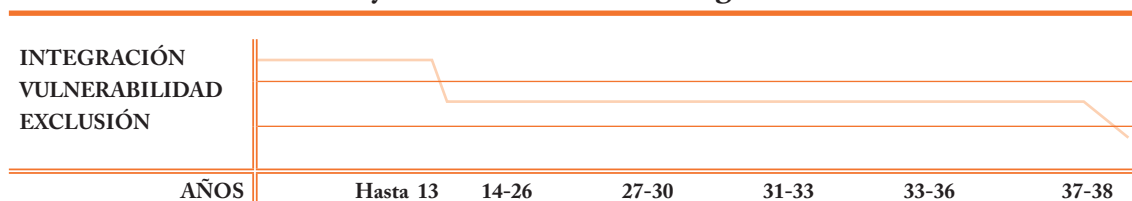
3.1. Historia de Vida 6: Reme

Reme nace en 1963 en una ciudad de la provincia de Valencia; es la pequeña de cinco hermanos, dos chicas y tres chicos. Su padre trabajaba de panadero, su madre en la cocina de un colegio.

Seguidamente, se presenta la imagen gráfica del proceso de exclusión social o trayectoria vital y a continuación, se especifican los más importantes factores de exclusión social que aparecen en ella.

5. Los nombres no son los verdaderos, por motivos de confidencialidad.

Gráfico 1. Proceso o trayectoria vital desde la integración a la exclusión social.



Fuente: elaboración propia.

• **Hasta los 13 años no existen factores de exclusión social**

• **A los 14 años inicia el proceso de vulnerabilidad**

Su madre enferma y ella tiene que dejar el proceso formativo para cuidarla y hacerse cargo de las tareas domésticas; primero, lo hacen ella y su hermana, cuando ésta se casa, la responsabilidad recae sólo en ella.

14-26 años

Aunque encuentra un empleo estable, lo tiene que abandonar para cuidar a su madre. Por tener que atender a su madre, también pierde una relación sentimental.

27-30 años

Cuando tiene 27 años su madre fallece, inicia una relación de pareja y contrae matrimonio.

El trabajo remunerado de su marido es muy inestable; ella, realiza trabajo remunerado en la limpieza de domicilios en la economía sumergida y todo el trabajo doméstico no remunerado de su unidad familiar.

Viven en un piso de alquiler.

Tiene a su primer hijo.

Su cónyuge no aporta ingresos económicos a la unidad familiar y esto es una fuente de conflictos, sobre todo, desde que nace el bebé, del que ella asume el cuidado en solitario, por lo que tiene dificultades para compaginarlo con el trabajo remunerado.

Su pareja ejerce violencia física contra ella, normalmente por cuestiones de dinero. Aunque, ella nunca lo denuncia, en una ocasión lo hizo el médico que la atendió en el hospital tras una paliza.

Su marido presenta adicción al alcohol (y ella cree que la maltrata por eso) y ludopatía.

31-33 años

Se separa de su pareja y vuelve a la casa de su padre con su hijo.

Compagina la realización de limpieza de domicilios en la economía sumergida con el cuidado del niño.

Sus ingresos son insuficientes, no recibe pensión de alimentos, ni ningún tipo de ayuda por parte del padre de su hijo.

Relaciones conflictivas y violentas (sobre todo insultos y amenazas) por parte de su exmarido.

33-36 años

Inicia una nueva relación de pareja y convivencia, tiene otro hijo y una hija. Tanto de los tres menores como de las tareas domésticas se ocupa ella exclusivamente.

Su compañero no trabaja o lo hace de forma esporádica en la economía informal.

Ella, aunque lo intenta, tiene muchas dificultades para compaginar el trabajo reproductivo y el productivo.

Vivienda social en barrio marginal.

Reme pide ayuda económica a su familia (que le dicen que cuando deje a su pareja la ayudaran), a las ONGs y a servicios sociales, que dada su situación, le conceden una prestación económica no contributiva.

La relación de pareja es conflictiva y su marido la maltrata físicamente: palizas, empujones, puñetazos, etc. (por cuestiones de dinero, porque no hace lo que él le dice y no dedica todo su tiempo al cuidado de los menores y a las tareas domésticas; pero también, porque los niños lloran y le molestan, por lo que la echa de casa con los tres menores y no la deja entrar); psíquicamente: insultos, amenazas, no la deja hablar ni responderle, etc. Así mismo, también, ejerce violencia física contra el hijo mayor de Reme.

Sus vecinos/as conocen la situación de violencia que sufre, pero no intervienen, por miedo al maltratador (que dice que a la cárcel se entra y se sale), aunque ella pide ayuda, nadie va a socorrerla.

Nueva separación, vuelve a casa de su padre, sigue realizando limpieza de domicilios y cuidando a unas personas mayores en la economía sumergida.

Ingresos insuficientes, no recibe pensión de alimentos por parte de los padres de sus dos hijos e hija.

Malos tratos físicos y psíquicos por parte de su segunda expareja.

• **A los 37 años inicia el proceso de exclusión social**

So pretexto de protegerla de su segunda pareja y sin actuar contra el agresor, los servicios sociales de su pueblo, la obligan a abandonar la casa de su padre (le retiran la prestación económica y la amenazan con la retirada de su descendencia), dejar el trabajo remunerado y a ingresar en un centro de mujeres.

38 años

Institucionalización en centro de mujeres.

Cambio de colegios y centro de salud de sus hijos e hija.

Cambio de ciudad y desubicación de su entorno, apoyos familiares, sociales y trabajo remunerado.

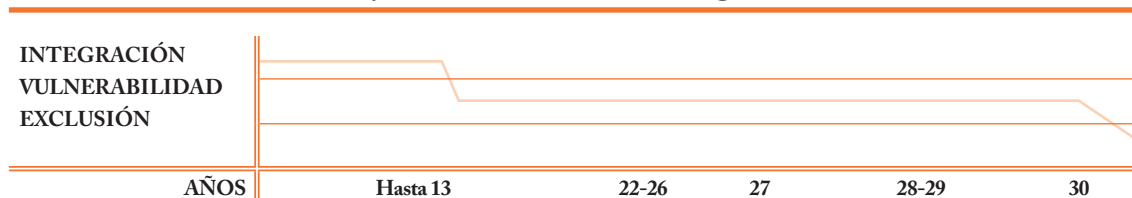
Manifiesta importantes dificultades de adaptación tanto a la capital (donde está en centro), como a su vida en la institución, sobre todo, por la convivencia con las demás compañeras.

3.2. Historia de Vida 8: Loli

Nace en 1970 en un pueblo de la provincia de Valencia. Es la segunda de dos hermanos, el chico es el mayor, ella la pequeña. Su padre tenía trabajo remunerado estable en una fábrica; su madre, se ocupaba del trabajo no remunerado y las tareas domésticas y de cuidado.

Seguidamente se presenta la imagen gráfica del proceso o trayectoria vital y, a continuación, se especifican los más importantes factores de exclusión social que se dan en ella.

Gráfico 2. Proceso o trayectoria vital desde la integración a la exclusión social.



Fuente: elaboración propia.

• **Hasta los 13 años no existen factores de exclusión social**

• **A los 14 años inicia el proceso de vulnerabilidad**

Su madre muere y su padre la obliga a abandonar el colegio (sin terminar el periodo de escolarización obligatoria) para que se ocupe de las tareas domésticas.

14-21 años

No se incorpora al mercado laboral, porque tiene que hacerse cargo de las tareas domésticas.

22-26 años

Tras varias relaciones sentimentales, se queda embarazada y contrae matrimonio. Su marido tiene trabajo remunerado estable y ella se ocupa del trabajo no remunerado, tareas domésticas y de cuidado.

Depende económicamente de su pareja.

Relaciones de pareja conflictivas y separación, la abuela materna asume la tutela de su nieta.

27 años

Loli no tiene casa, vive en la de sus parejas, cuando no tiene donde vivir, la acoge su hermano.

Nunca ha trabajado fuera de casa.

No tiene ingresos económicos de ningún tipo.

28-29 años

Nueva relación y convivencia, viven en un piso que su pareja alquila en su pueblo.

Su compañero tiene trabajo remunerado estable y ella, además de las tareas domésticas, se encarga de cuidar a la madre de su compañero enferma.

Se queda embarazada de su segundo hijo, le detectan anticuerpos de VIH, y empieza a tener muchos problemas físicos y psíquicos. El bebé también nace con anticuerpos.

Depende económicamente de su pareja.

• **A los 29 años inicia el proceso de exclusión**

Su compañero se marcha de casa dejándola sola con un bebé enfermo y sin ningún tipo de ayuda económica; según afirma, porque ella no se ocupa de las tareas domésticas. Cuando le cortan el agua y la luz, solicita ayuda a los servicios sociales, que la derivan a un centro de protección de mujeres.

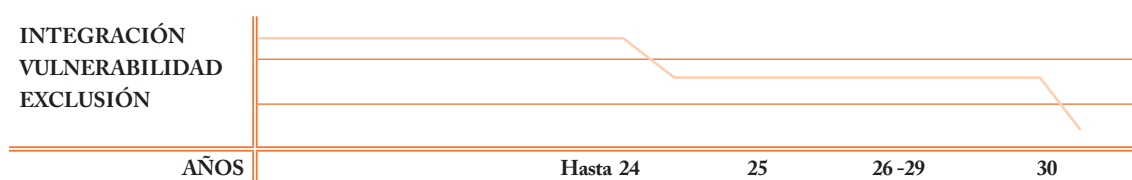
Institucionalización en centro de mujeres con su hijo, done incumple normas y horarios.

3.3. Historia de Vida 15: Marian

Marian nace en 1983 en Marruecos, su padre era militar y está casado con tres mujeres. A ella la adopta con su primera esposa, porque no pueden tener hijos; aunque, nueve años después, se queda embarazada y tiene una niña. Con la segunda esposa tiene dos hijos y con la tercera una hija, pero fallece.

Seguidamente, se presenta la imagen gráfica del proceso o trayectoria vital y a continuación, se especifican los más importantes factores de exclusión social que aparecen en ella.

Gráfico 3. Proceso o trayectoria vital desde la integración a la exclusión social.



Fuente: elaboración propia.

- **Hasta los 24 años no existen factores de exclusión social**

- **A los 25 años se inicia el proceso de vulnerabilidad**

Deja su trabajo remunerado y se aleja de su familia de origen, yéndose a vivir con los padres de su pareja cuando contrae matrimonio (a partir de un arreglo entre las dos familias), hasta que su marido, que vive y trabaja en el Estado español, consiga su permiso de residencia por reagrupación familiar.

Depende económica de su cónyuge o familia de éste.

Además de no poder salir, se tiene que ocupar de todas las tareas domésticas de la casa de los padres de su esposo, por lo que se siente maltratada.

26-29 años

Se traslada al Estado español con su marido, éste tiene empleo estable y ella realiza varios trabajos en la economía sumergida, hasta que se queda embarazada; se ocupa de todas las tareas domésticas.

Vive con su marido en un piso alquilado por éste.

Depende económicamente de su cónyuge.

Su pareja presenta adicción al alcohol y ella cree que la maltrata por eso.

Relaciones de pareja conflictiva y distintos tipos de violencia de género: física (empujones, patadas, lanzamiento de objetos, la echa de casa con el bebé y no la dejaba entrar; la encierra en casa y no la deja salir, cuando ella le dice que le va a denunciar, etc.), psíquica y malos tratos económicos (su pareja no soportaba que el bebé llora, se marcha de viaje y la deja sin dinero y sin comida).

La familia de Marian conoce la situación, pero no quieren que se separe; también sus vecinas/os, aunque, no han intervenido nunca.

Ella acude a la Casa de la Dona de su pueblo y cuenta los malos tratos que sufre. Tras varias amenazas de muerte, ella le denuncia. En el juicio, su marido no solo reconoce que la maltrata, también dice que en su país un hombre mata a su esposa y no pasa nada.

• **A los 30 años transita a la exclusión social**

Tiene que salir del hogar conyugal sin tener dónde vivir a causa de la violencia de género.

Institucionalización en centro de protección de mujeres con su hijo.

Va a abandonar el centro para viajar a Marruecos, porque su familia le ha dicho que su padre está muy enfermo. Puede que sea una estrategia para que deje la casa de acogida y el Estado español, en el que (tras la sentencia judicial firme y de acuerdo con la Ley Integral)⁶, además de permiso de trabajo y residencia desvinculado del agresor, tiene derecho a una prestación económica (renta activa de inserción).

4. Discusión

Respecto al proceso de exclusión social, como hemos visto, las tres mujeres inician sus itinerarios vitales en el espacio social de integración, ya que en sus familias de origen no existen factores de exclusión social. Sin embargo, dos de ellas siendo todavía niñas y a cau-

6. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

sa de la enfermedad y/o el fallecimiento de sus respectivas madres, tienen que ocuparse de las tareas domésticas y de cuidados de su unidad familiar, viéndose obligadas a abandonar su formación educativa básica, por lo que inician un proceso de vulnerabilidad. Asimismo, en la tercera trayectoria vital, el proceso de vulnerabilidad comienza en la juventud y, también, por razones de género: al contraer matrimonio tiene que abandonar su trabajo remunerado, también dejará atrás a su familia (aunque hasta que su marido no consiga el permiso de residencia no se va a vivir con él al Estado español) para vivir con la de su marido, donde queda recluida en el espacio privado del hogar y con la obligación de ocuparse de todas las tareas domésticas, sin ningún tipo de remuneración económica.

En los tres casos, la situación de vulnerabilidad se consolida con las relaciones de pareja. Por un lado, sus maridos sólo se ocupan del trabajo remunerado y, en ocasiones, ni siquiera cumplen con el rol de proveedor de la economía doméstica: no colaboran económicamente en la unidad familiar cuando existe convivencia, ni cumplen con la obligación de pagar las pensiones de alimentos cuando se produce la separación. Según Melgar (2009), algunas investigaciones como la de Barnett afirman que, generalmente, los maltratadores se resisten más a pagar que los hombres no maltratadores. Por su parte, Espinar (2003), señala que, el abandono de este tipo de responsabilidades está estrechamente ligado a la violencia económica y, en general, podría considerarse una forma de violencia psicológica y supone la asunción en solitario de las cargas familiares por parte de las mujeres.

Como hemos podido observar, los roles y estereotipos de género juegan aquí un papel fundamental, las mujeres son maltratadas si no dedican todo su tiempo a los cuidados de su descendencia y a las tareas domésticas, incluso son abandonadas por ello. Así, son ellas las que tienen que realizar todo el trabajo no remunerado: cuidados (descendencia, familiares de su pareja, etc.) y tareas domésticas. Por ello, en ocasiones, ni siquiera se pueden incorporar al mercado laboral o lo tienen que abandonar, por lo que carecen de experiencia profesional. Por esa razón, las mujeres que nos ocupan, no sólo dependen económicamente de sus respectivos compañeros, sino que tienen cerrado el acceso a los derechos laborales.

No obstante, en ocasiones, no tienen más remedio que realizar algún tipo de trabajo remunerado para mantener a su descendencia, aunque, éste suele ser precario y en la economía sumergida, sobre todo, de limpieza de domicilios o tareas de cuidados. Pero

también, se observa que las mujeres tienen muchas dificultades para compaginar el trabajo remunerado con la responsabilidad de las cargas familiares en solitario, por lo que se ven obligadas a pedir ayuda a sus familiares, a las ONG y a recurrir a las prestaciones económicas de los servicios sociales. Por ello, como señala Berasaluze (2009), las mujeres son uno de los principales sectores de población objeto de atención por parte del trabajo social, debido a dos procesos: a) como sujetos de la intervención, consecuencia del sistema patriarcal que las sitúa en una posición estructural de desventaja social provocándoles múltiples dificultades: feminización de la pobreza, malos tratos, precariedad laboral, etc.; y b) como intermediarias o interlocutoras ante las problemáticas que se plantean en el seno de las familias, consecuencia directa del rol cuidador que se les asigna, es decir la ayuda y asistencia a las personas que no pueden valerse por sí solas: niños/as, personas mayores, personas enfermas, etc.

Cuando aparece la violencia de género, principalmente física (palizas, empujones, puñetazos) y psíquica (insultos, amenazas de muerte, secuestros, echarla a la calle con su bebé o hijas/os), vemos que ésta se produce, sobre todo, por cuestiones de dinero, porque las/os niñas/os lloran y molestan a sus padres o porque no cumplen ciertas exigencias de sus parejas (no dedican todo su tiempo a las tareas domésticas y de cuidado de su descendencia, mantienen contacto con profesionales y les cuentan los malos tratos que sufren o les quieren denunciar). A tales violencias se suman, a menudo, los malos tratos económicos: sus parejas no les dan ni siquiera el dinero necesario para comprar comida. Además, en ocasiones la violencia física y psíquica también se hace extensible a sus hijos/as.

Por otra parte, en la etapa anterior a la institucionalización, no se produce el tránsito a la exclusión social y la situación de vulnerabilidad se mantiene gracias al apoyo de las redes familiares (padre, hermano) y la ayuda económica de los servicios sociales. Respecto a la violencia de género, algunas mujeres responsabilizan de este problema al alcohol. Como destaca Torres Falcón (2001), tal atribución se encuentra muy generalizada entre las mujeres que sufren violencia, que suelen manifestar que cuando sus parejas beben se transforman, o no les reconocen porque actúan como poseídos. Esta idea, además de hallarse bastante extendida en las mujeres agredidas, también, es señalada por los agresores y las personas cercanas a la familia, las/os estudiosas/os del tema y las/os especialistas. El borracho que golpea es una figura común en el imaginario social de nuestra cultura (Castañón, 2012). Efectivamente, algunos maridos presentan adicciones, sobre todo, al alcohol. El

consumo de alcohol o de drogas puede favorecer la emergencia de conductas violentas, pero no las causa; de hecho, existe violencia sin drogadicción y drogadicción sin violencia (Echeburúa y Corral, 1998; Villavicencio y Batista, 1992; Walker, 1979).

Las mujeres actúan y piden ayuda, algunas denuncian los malos tratos sufridos y otras no. Respecto a las familias, en unos casos animan a las mujeres a que aguanten la relación de violencia, a que no dejen al maltratador o a que vuelvan con él; en otros, les dicen que cuando abandone al agresor las ayudarán, aunque luego no lo hacen. Así mismo, las y los vecinas/os conocen la situación, pero no intervienen, normalmente por miedo al maltratador.

En las tres trayectorias vitales el tránsito a la zona de exclusión social coincide con la institucionalización. En un caso se produce por dependencia/violencia económica (su pareja y padre de su hijo abandona a ambos enfermos en un piso de alquiler que no puede pagar, sin ningún tipo de ayuda económica). En los otros dos casos, el paso a la zona de exclusión se produce por violencia de género y violencia institucional. En un caso, la mujer tiene que salir de su casa con su hijo sin tener a dónde ir, por lo que es ingresada en una casa de acogida. En el otro, es clara la violencia institucional, conceptualizada, también, como revictimización o victimización secundaria. Los servicios sociales, so pretexto de proteger a la mujer de su expareja, le congelan la ayuda económica y sin actuar contra el agresor, la amenazan con la retirada de sus hijas/os y la obligan a salir del pueblo, teniendo que ingresar en un centro de protección. Así, como apuntan Subirats *et al.* (2004), para evitar las situaciones de violencia doméstica, a las mujeres se las separa bruscamente de su entorno más inmediato mediante su ingreso en hogares colectivos. Pero los efectos de esa drástica solución desvinculan a las mujeres de dos ejes básicos de integración social: la esfera productiva (su relación con el mercado) en caso de tenerla, y las redes sociales y comunitarias.

De este modo, las mujeres que inician su trayectoria vital en la zona de integración social pueden llegar a los centros de protección tanto por causas de violencia de género, propiamente dicha, como por otras problemáticas relacionadas con el género. La vida en la institución es difícil, ya que las mujeres están obligadas a cumplir normas y horarios, a lo que es necesario añadir los problemas que ocasiona la convivencia, como ellas mismas manifiestan, adaptarse a los centros les cuesta mucho. Pero además, en muchas ocasiones, cuando tienen

que salir, se encuentran en la misma situación que motivo el ingreso. Así, lo que en principio y aparentemente es una medida de protección, posiciona a las mujeres en una situación de revictimización y representa una restricción de los derechos de las agredidas y no de los agresores, que son los que deberían sufrir las consecuencias de sus actos, por lo que ellos son los que deben salir del domicilio familiar (Blanco, 2007; Cid, 2007; Delgado, 2002).

5. Conclusiones

Como hemos podido observar, existen distintos factores de exclusión social que afectan de forma especial o sólo afectan a las mujeres, a los que hemos denominado factores de exclusión social específicos de género. Entre los más importantes que subyacen en las historias de vida analizadas se aprecian los roles de género. Por tener que ocuparse de las madres enfermas, o de las tareas domésticas cuando las éstas fallecen, las menores están obligadas a abandonar tanto el periodo de escolarización obligatoria, como el trabajo remunerado o no pueden incorporarse al mercado laboral.

Pero además, en las trayectorias vitales de las mujeres analizadas, también subyace otro importante factor de exclusión social de género, la división sexual del trabajo, que se concreta en el abandono del empleo de las mujeres para contraer matrimonio y la realización de todo el trabajo reproductivo (tareas domésticas y asunción de la responsabilidad de la atención y cuidado de su descendencia en solitario) o por decirlo de otra manera, de todo el trabajo no remunerado del hogar. En este mismo sentido, hay que destacar otro de los principales factores de exclusión social de género, la dependencia económica, ya que la realización de todo el trabajo reproductivo no remunerado y la atención en solitario de su descendencia (a lo que se suma el incumplimiento de la obligación de abonar las pensiones de alimentos por parte de los padres) les dificulta el acceso al trabajo productivo remunerado y ello, además, les imposibilita el acceso a los derechos laborales.

Por otra parte, y como se observa en las historias de vida, cabe señalar los malos tratos físicos, psíquicos y económicos contra las mujeres y su descendencia por parte de sus parejas o exparejas, que, además, las aboca a importantes procesos de exclusión social, ya que cuando no puedan aguantar más la violencia o la denuncian, tienen que salir del domicilio familiar sin tener dónde vivir.

Pero, también, se hace necesario señalar la falta de apoyo institucional a las mujeres solas con cargas familiares y a las que sufren violencia de género, incluso, podemos hablar de victimización secundaria. Así, por una parte, no existen los recursos necesarios (guarderías o centros de día públicos y con amplios horarios) para que puedan conciliar el trabajo productivo remunerado y reproductivo no remunerado. Por otra, necesitan prestaciones económicas que les permitan una vida digna junto a su descendencia si no pueden acceder al trabajo remunerado. Por último, hay que insistir en el hecho de que no se las puede obligar a ingresar en un centro de acogida. Porque ello las desvincula de su entorno (redes sociales y familiares y del trabajo remunerado, caso de haberlo y, además, tienen que cambiar a las/os niñas/os de colegio y centro de salud) al que más pronto que tarde van a tener que volver, porque la institucionalización es breve y en todos los casos finita (en muchas ocasiones, cuando finaliza el periodo de estancia, están en la misma situación que motivó el ingreso). Pero además, la vida en los centros es difícil y en ellos están controladas y obligadas a cumplir normas, horarios y a convivir con las demás residentes. Pero, sobre todo, porque las mujeres tienen derecho a ser protegidas y ayudadas en el ámbito comunitario y a vivir casas o donde ellas decidan.

Para finalizar, tan sólo resta reseñar que, como señala Damonti (2014), las mujeres muestran mayores niveles de exclusión social en todas las dimensiones de exclusión. Como hemos visto, también existen importantes factores de exclusión social específicos de género, uno de los principales es la violencia de género. Pero, además, la exclusión social y la violencia de género están estrechamente relacionadas, la exclusión social convierte a las mujeres en vulnerables a la violencia y ésta, a su vez, las aboca a importantes procesos de exclusión social.

6. Bibliografía

- Atkinson, A. (1998). "La exclusión, la pobreza y el desempleo Social". En Hills, J. (ed.). *Exclusión, Empleo y Oportunidades*. Centro de Análisis de la Exclusión Social. Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, 1-20.
- Bel Adell, C. (2002): "Exclusión social: origen y características". Curso de Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos. Murcia. En http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf
- Berasaluze, A. (2009). "Un análisis histórico del trabajo social desde su dimensión social, profesional y disciplinar". *XI Congreso Estatal de Trabajo Social*. Zaragoza.
- Blanco, A. I. (2008). "La utilidad de las casas de acogida en la prevención y tratamiento de la violencia de género". *Cuadernos de política criminal*. 95, 79-98.
- Cabrera, P. (dir.); Rubio, M^a J.; Fernández, Y.; Sadot, A.; Rúa, A.; Fernández, E.; López, J. A.; Malgesini, G. (2005). *Nuevas Tecnologías y exclusión social Un estudio sobre las posibilidades de las TIC en la lucha por la inclusión social en España*. Madrid: Fundación Telefónica.
- Cáritas (2013). VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. <http://edit.um.es/exclusion-social/files/2014/02/2013-C%C3%A1ritas.pdf> (Consultado 12/01/2015).
- Castañón, B. (2012). *Mitos y realidades acerca de la violencia de género: entre el amor y la dominación*. Tesis Doctoral: Universidad de León.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una Crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). "Encuadre de la exclusión". En Karsz, Samuel. *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.
- Castells, M. (2001). *La Era de la Información. Fin del Milenio*. Vol. III. México: Siglo XXI editores.

- Comas, D. (2011). “La violencia sobre las mujeres en la agenda política, en la sociedad y en los medios de comunicación”. *Ankulegi*, 16, 175-190.
- Cid, A. P. (2007). “Las casas de acogida para mujeres maltratadas como respuesta a un problema de salud pública”. *Feminismo/s*. Universidad de Alicante, 10, 69-77.
- Damonti, P. (2014): *Exclusión Social y Género: un análisis de la realidad contemporánea*. Revista Zerbitzuan, 57, 71-88.
- Delgado, A. (2002). “Alternativas para combatir la violencia doméstica”. *Cuadernos de trabajo social*. Alicante, 10, 167-173.
- Del Valle, T. (2012). “Un ensayo metodológico sobre la mirada en la Antropología Social”. *Gazeta de Antropología*. 28 (3). Artículo 10. <http://hdl.handle.net/10481/22979>.
- Echeburúa, E.; Del Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o expareja sentimental*. Tesis Doctoral: Universidad de Alicante.
- Estivill, J. (2003). *Panorama de lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Hernández Pedreño, M. (2008a). “Pobreza y exclusión social en las sociedades del conocimiento” en Hernández Pedreño M. (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Hernández Pedreño, M. (dir.) (2008b). *Exclusión Social en la Región de Murcia*. Aproximación cualitativa y cuantitativa. Murcia: Universidad de Murcia.
- Izquierdo, M. J. (2004). “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado”. *SARE Emakunde*: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/Socializacion_del_cuidado.pdf. (Consultado en julio de 2012).

- Laparra, M.; Obradors, A.; Pérez E., B.; Pérez, M.; Renes, V.; Sarasa, S.; Subirats, J.; Trujillo, M. (2007). “Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones Metodológicas”. *Revista española del Tercer Sector*, 5, 15-57.
- Laparra, M.; Pérez Eransus, B. (coord.) (2008). “La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación”. *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Melgar, P. (2009): *Trenquem el silenci: superación de las relaciones afectivas y sexuales abusivas por parte de las mujeres víctimas de violencia de género*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.
- Moriana, G. (2014). *Entre la exclusión y violencia. Las mujeres institucionalizadas en los centros de protección de mujeres de la Comunidad Valenciana*. Tesis doctoral Universitat de València. Depositada en RODERIC y disponible en la dirección: <http://roderic.uv.es/handle/10550/35219>.
- Moriña, A. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Madrid: Fundación Alternativas. http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios_documentos_archivos/xmlimport-r6gMze.pdf
- Parrilla, Á. (2009). “¿Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfico-narrativa”. *Revista de Educación*, 349, 101-117. http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_05.pdf
- PUJADAS, J.J. (1992): *El método biográfico, el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Cuadernos Metodológicos. Madrid: CIS, 5
- Raya, E. (2006). *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión social*. Bilbao: Universidad del País Vasco. http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/70/Inf01.pdf
- Scott, J. (2003). “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En Lamas, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, 265-302.

Subirats, J.; Riba C.; Jiménez, L.; Obradors, A.; Jiménez, M.; Queralt, D.; Bottos, P.; Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección de estudios sociales*. Fundació La Caixa, 16. Disponible on-line: <http://www.estudios.lacaixa.es>.

Subirats, J.; Gomà, R.; Brugué, Q. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA y Generalitat de Catalunya. http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.pdf

Tezanos, J. F. (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Sistemas.

Tójar, Juan Carlos (2006). *Investigación cualitativa: comprender y actuar*. Col. Manuales de metodología de investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Torres Falcón, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.

Tortosa, J. M. (coord.) (2001). *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria.

Villavicencio, P.; Batista, N. M. (1992). "Un problema específico de salud en la mujer: la situación de maltrato". *Clínica y Salud*, 3, 239-249.

Walker, L. (1979). *The Battered Women*. New York. Harper y Row Publishers. (*Las mujeres agredidas*. Traducido por M^a del Rocío Cordero).



Pedagogia i Treball Social

Revista de Ciències Socials Aplicades

Edita: Universitat de Girona

Disseny i maquetació: info@clam.cat · 647 42 77 32

Dipòsit Legal: GI.904-2010

ISSN: 2013-9063